



REPÚBLICA DOMINICANA  
**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**

**CONVOCATORIA A COMPRA COMPARACIÓN DE PRECIOS**  
**Referencia del Procedimiento: DEC-2018-265**  
**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

La **Cámara de Cuentas de la República** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **AUDITORIA** detallada a continuación:

Cantidad	Descripción
1	Auditoría a los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria a la <b>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA</b> , correspondiente al año 2018

Los interesados en retirar los términos del presente concurso, deberán descargarlo de la página web de la Dirección General de Compras y Contrataciones ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)), a los fines de elaborar sus propuestas.

Las Ofertas serán recibidas hasta el **viernes 30 de noviembre del año 2018, a las 10:00 AM**, en las oficinas del Departamento de Archivo y Correspondencia de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, ubicadas en la Av. 27 de Febrero, esq. Abreu, Edificio Gubernamental Manuel Fernández Mármol, primer piso.

En se mismo sentido los interesado a participar deberán enviar su manifestación de interés en participar en este proceso de compra, a la dirección de correo electrónico: [compras@camaradecuentas.gob.do](mailto:compras@camaradecuentas.gob.do), a los fines de que la entidad contratante tome conocimiento de sus intenciones.

En la ciudad de Santo Domingo, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre, del año dos mil dieciocho (2018).

  
**Licda. Yneska Taveras**  
Encargada División de Compras y Contrataciones



*“Rendir cuentas fortalece la democracia”*